4TO AVISO DE CUARTA LLAMADA DE CAPITAL

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN "ACTPI 19"





Actis Gestor de Capital Mexico, S. de R.L. de C.V.

FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple FIDUCIARIO

El motivo del presente aviso con fines informativos es el de informar al público inversionista de la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión no amortizables Serie A, bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados con clave de pizarra "ACTPI 19" (los "Certificados" o Certificados Bursátiles) emitidos por CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/3270 (según el mismo haya sido modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Actis Gestor de Capital Mexico, S. de R.L. de C.V., en su carácter de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores, derivado de la cuarta Llamada de Capital (la "Cuarta Emisión Adicional" o "Cuarta Llamada de Capital") de los Certificados Bursátiles.

De conformidad con lo previsto en la Cláusula VII, Sección 7.1, inciso (a) del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario lleva a cabo la Cuarta Llamada de Capital para los Certificados Bursátiles, con las siguientes características:

Monto de la Cuarta Emisión Adicional:

Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente aviso tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

USD\$62,000,000.00 (sesenta y dos millones 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$[●] Pesos [●]/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio de \$[●] Pesos por Dólar).

CARACTERISTICAS DE LOS CERTIFICADOS PREVIO A LA CUARTA LLAMADA DE CAPITAL:				
Monto de la Emisión Inicial de los Certificados	USD\$30,000,000.00 Dólares (que, únicamente para			
Serie A:	efectos informativos, es el equivalente de \$570,102,000.00			
	Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.0034 Pesos			
	por Dólar que corresponde al tipo de cambio obtenido por			
	el Administrador en la fecha de cierre de libro de la			
	emisión Inicial).			
Monto Máximo de la Emisión de los	USD\$150,000,000.00 Dólares (que, únicamente para			
Certificados Serie A:	efectos informativos, es el equivalente de			
	\$2,850,510,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de			
	\$19.0034 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de			
	cambio obtenido por el Administrador en la fecha de cierre			

Monto Máximo de la Emisión de Certificados de Series Subsecuentes: William		de libro de la emisión Inicial).
Series Subsecuentes: Sa 200 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 28,000 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 28,000 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 28,000 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 28,000 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa certificados Serie A: USD\$4,999,700.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$100,687,958.36 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.1388 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,500.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos utilizando un tipo de cambio fiX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$35,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio fiX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Primer		de libro de la cirrision iniciar).
Series Subsecuentes: Sa 200 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 28,000 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 28,000 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 28,000 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 28,000 680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa certificados Serie A: USD\$4,999,700.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$100,687,958.36 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.1388 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,500.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos utilizando un tipo de cambio fiX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$35,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio fiX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Primer		
Series Subsecuentes: Sa 200,680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de Sa 3800,680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 19.0034 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio de la Primera Llamada de Capital de Certificados Serie A: USD\$4,999,700.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$100,687,983.36 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.1388 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio fix que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Official de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos utilizando un tipo de cambio el Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Official de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos utilizando un tipo de cambio el Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Official de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$35,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio el \$20,3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio el \$20,3063 per decreso de la fectos informativos, es el equivalente de \$35,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio el \$20,3063 per son polar que corresponde al tipo de cambio of Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Begunda Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional		
Series Subsecuentes: Sa 200,680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de Sa 3800,680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de sa 19.0034 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio de la Primera Llamada de Capital de Certificados Serie A: USD\$4,999,700.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$100,687,983.36 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.1388 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio fix que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Official de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos utilizando un tipo de cambio el Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Official de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos utilizando un tipo de cambio el Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Official de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$35,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio el \$20,3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio el \$20,3063 per decreso de la fectos informativos, es el equivalente de \$35,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio el \$20,3063 per son polar que corresponde al tipo de cambio of Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Begunda Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional	Monto Máximo de la Emisión de Certificados de	USD\$200,000,000.00 Dólares (que, únicamente para
\$3,800,680,000.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.0034 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio obtenido por el Administrador en la fecha de cierre de libro de la emisión Inicial). Monto de la Primera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wilizando un tipo de cambio de \$20,1388 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio fet \$20,1388 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio fix que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wilizando un tipo de cambio fix que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wilizando un tipo de cambio fix que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Wilizando un tipo de cambio fix que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y el gentro de cambio fix que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y el gentro de la Tercera Emisión Adicional y el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y el Banco de Méxi		
cambio obtenido por el Administrador en la fecha de cierre de libro de la emisión Incial). Monto de la Primera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wispanda de Capital de Certificados Certific		
Monto de la Primera Llamada de Capital de Certificados Serie A: William		
Monto de la Primera Llamada de Capital de Certificados Serie A: USD\$4,999,700.00 (que, inicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$100,687,958.36 Pesos utilizando un tipo de cambio fPIX que publica el Banco de México en su stito web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Monto de la Tercera Emisión Adicional; el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Segunda Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Monto de la Segunda Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Segunda Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Certificados Serie A de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional; y		cambio obtenido por el Administrador en la fecha de cierre
Informativos, es el equivalente de \$100,687,958.36 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.1388 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Official de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wilmero de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Official de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). WSD\$11,999,700.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432 19 Pesos utilizando un tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Federación (DOF) un día hábil bancario después). WSD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$85,278,337 & Pesos inf		de libro de la emisión Inicial).
utilizando un tipo de cambio de \$20.1388 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Fena Límite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Lla	Monto de la Primera Llamada de Capital de	
que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Emisión Adicional) y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos utilizando un tipo de cambio 6 \$19,927 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Pederación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional) de Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Wimero de Certificados Serie A de la Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A de la Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: 14,996 Certificados Bursátiles Serie A.	Certificados Serie A:	
Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Wonto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Emisión Adicional) y que se publica en el Diario Oficial de la Prederación (DOF) un día hábil bancario después). Wonto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wonto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wonto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wonto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Wimero de Certificados Serie A de la Emisión Inicial; el monto de Certificados Serie A: Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivament		
la Fecha Límite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un dia hábil bancario después). Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: USD\$11,999,700.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$19.8927 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio flx que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A efectivamente suscrito la Primera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión A		
Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de Segunda E		
Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A: Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Peimera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: 119,997 Certificados Bursátiles Serie A.		
Monto de la Segunda Llamada de Capital de Certificados Serie A: USD\$11,999,700.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial: Evaluativa el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional; de Certificados Serie A: Múmero de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: 19,997 Certificados Bursátiles Serie A.		
Certificados Serie A: informativos, es el equivalente a \$238,706,432.19 Pesos utilizando un tipo de cambio el \$1.8927 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Múmero de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital:	Monto do la Comunda Hamada da Carital la	
utilizando un tipo de cambio de \$19.8927 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital:		
que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Limite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: WSD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$\$5,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Wimero de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: al Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: al Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: 119,997 Certificados Bursátiles Serie A. 119,997 Certificad	Certificados Serie A:	
Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: WSD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$85,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio fel \$20.3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie		•
la Fecha Límite de Suscripción de la Segunda Émisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: WSD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$85,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio el Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente su		
Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$85,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: USD\$51,199,000.00 equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$1,039,662,253.70 Pesos en la Fecha de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital:		
Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: WSD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$85,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: WSD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). WSD\$5,199,000.00 equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$1,039,662,253.70 Pesos en la Fecha de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar		
Monto de la Tercera Llamada de Capital de Certificados Serie A: USD\$4,199,600.00 (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$85,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Ensisón Adicional) de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital:		
Certificados Serie A: informativos, es el equivalente de \$85,278,337.48 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Wonto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Expressiva de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: 119,997 Certificados Bursátiles Serie A.	Monto de la Tercera Llamada de Capital de	
utilizando un tipo de cambio de \$20.3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Certificados Serie A: Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la		
que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Adicional; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Entre de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio el \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital:		
la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Émisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Entre de la Segunda Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Entre de la Segunda Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Entre de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: 119,997 Certificados Bursátiles Serie A.		
Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; y el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Certificados Serie A: Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: 119,997 Certificados Bursátiles Serie A.		Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en
Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Tercera Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: 119,997 Certificados Bursátiles Serie A. 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.		
Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: 119,997 Certificados Bursátiles Serie A.		
(considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Entre de la Segunda Emisión Adicional de la Segunda Emisión Adicional de la Segunda Emisión Adicional de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Entre de la Segunda Emisión Adicional de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Entre de Certificados Serie A de la Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Entre de Certificados Serie A de la Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Entre de Certificados Serie A de la Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Entre de Certificados Bursátiles Serie A.		
monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Entre Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Entre Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Entre Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Entre A (considerando un tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Entre A (considerando un tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Entre A (considerando un tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Entre A (considerando un tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Entre A (considerando un tipo de cambio de Serie A (considerando un tipo de cambio de Serie A (considerando un tipo de cambio de Serie A la Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después de la Tercera Emisión Adici		
monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Serie A (considerando un tipo de cambio de \$20.3063 por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: 119,997 Certificados Bursátiles Serie A. 119,997 Certificados Bursátiles Serie A.		
monto de la Tercera Emisión Adicional) de Certificados Serie A: Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.		
Certificados Serie A: el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.		
en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: 119,997 Certificados Bursátiles Serie A. 119,997 Certificados Bursátiles Serie A.	,	
Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.	Certificados Serie A.	
Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Número de Certificados Serie A de la Emisión Inicial:300,000 Certificados Bursátiles Serie A.Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital:49,997 Certificados Bursátiles Serie A.Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital:119,997 Certificados Bursátiles Serie A.Número de Certificados Serie A efectivamente41,996 Certificados Bursátiles Serie A.		
Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.	Número de Certificados Serie A de la Emisión	
Suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.		, -
Suscritos en la Primera Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.		
Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.		49,997 Certificados Bursátiles Serie A.
suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.	suscritos en la Primera Llamada de Capital:	
suscritos en la Segunda Llamada de Capital: Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.	Número de Certificados Serie A efectivamente	119 997 Certificados Bursátiles Serie Δ
Número de Certificados Serie A efectivamente 41,996 Certificados Bursátiles Serie A.		110,007 Continuados Edisadilos Cono A.
	22211100 511 ta 23garraa Elamada do Oupital.	
	N/w I O III O I O I O I	144 000 O 115 L. B. (111 O 1 A
suscritos en la Tercera Liamada de Capital:		41,996 Certificados Bursatiles Serie A.
	suscritos en la Tercera Liamada de Capital:	

Número de Certificados Serie A en circulación, efectivamente suscritos (considerando el monto de la Emisión Inicial; el monto de la Primera Emisión Adicional; el monto de la Segunda Emisión Adicional; y el monto de la Tercera Emisión Adicional):	511,990 Certificados Bursátiles Serie A.	
Número Total de Certificados Bursátiles:	El número total de Certificados Bursátiles que pueden emitirse por el Fiduciario dependerá del número de Llamadas de Capital, el monto efectivamente recibido en cada una de ellas.	
Precio de colocación de los Certificados Serie A:	\$1,900.34 Pesos por cada Certificado Serie A; que es el equivalente a USD\$100.00 Dólares por Certificado Serie A, tomando como base un tipo de cambio Dólar-Peso de \$19.0034 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio obtenido por el Administrador en la fecha de cierre de libro de la emisión Inicial. El precio de colocación fue determinado tomando en cuenta las características del Contrato de Fideicomiso y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, incluyendo el mecanismo de Llamadas de Capital.	
Precio de suscripción de los Certificados Serie A en la Primera Emisión Adicional:	USD\$100.00 cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$2,013.88 Pesos en la fecha de la Primera Emisión Adicional de los Certificados Serie A, (considerando un tipo de cambio de \$20.1388 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Primera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después)	
Precio de suscripción de los Certificados Serie A en la Segunda Emisión Adicional:	USD\$100.00 cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$1,989.27 Pesos en la fecha de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados Serie A, (considerando un tipo de cambio de \$19.8927 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Segunda Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después).	
Precio de suscripción de los Certificados Serie A en la Tercera Emisión Adicional:	USD\$100.00 (cien 00/100 Dólares) cada uno equivalente a únicamente para efectos informativos, \$2,030.63 Pesos (dos mil treinta 63/100 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A, (considerando un tipo de cambio de \$20.3063 Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción de la Tercera Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después).	
CARACTERÍSTICAS DE LA CUARTA EMISIÓN ADICIONAL		
Número de llamada de capital:	Cuarta	
Serie:	Serie A	

Monto de la Cuarta Emisión Adicional de los Certificados de la Serie A: Precio de suscripción de los Certificados Serie A en la Cuarta Emisión Adicional:	Hasta USD\$62,000,000.00 (sesenta y dos millones 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, [●] Pesos ([●] M.N.) en la fecha de la Cuarta Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio de \$[●] Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después). USD\$100.00 (cien 00/100 Dólares) cada uno equivalente a únicamente para efectos informativos, [●] Pesos ([●] M.N.)
A en la Cuarta Emision Aulcional.	en la fecha de la Cuarta Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio de \$[•] Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después).
Compromiso correspondiente a cada Certificado Serie A en circulación previo a la Cuarta Emisión Adicional:	1.2109611515849
Número de Certificados Bursátiles Serie A que se ofrecen suscribir en la Cuarta Emisión Adicional:	Hasta 620,000 (seiscientos veinte mil) Certificados Serie A.
Fecha de inicio de la Cuarta Llamada de Capital:	6 de mayo de 2022
Fecha Ex-Derecho:	[19 de mayo de 2022]
Fecha de Registro:	[20 de mayo de 2022]
Fecha Límite de Suscripción:	[24 de mayo de 2022]
[Fecha de inicio de prórroga de la Cuarta Llamada de Capital:]	[24 de mayo de 2022]
[Fecha de prórroga de la Fecha límite de Suscripción de la Cuarta Llamada de Capital:]	[Hasta el [31 de mayo] de 2022]
Fecha de Liquidación:	[26 de mayo de 2022]
[Fecha de Liquidación en caso de prórroga de la Cuarta Llamada de Capital:]	[Hasta [2 de junio] de 2022]
Fecha de la Cuarta Emisión Adicional:	[26 de mayo de 2022]
Fecha efectiva de canje de los Títulos en el Indeval:	[25 de mayo de 2022]
[Fecha de término de prórroga de la Cuarta Llamada de Capital:]	[Hasta el [31 de mayo] de 2022]
[Fecha de la Cuarta Emisión Adicional y canje de los Títulos en Indeval en caso de prórroga de la Cuarta Llamada de Capital:]	[Hasta el [2 de junio] de 2022]
Monto efectivamente suscrito en la Cuarta Emisión Adicional de los Certificados Serie A:	[USD\$ USD\$62,000,000.00 (sesenta y dos millones 00/100] de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, [●] Pesos ([●] M.N.) en la fecha de la Cuarta Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio de \$[●] Pesos por Dólar

un día hábil bancario después) [Monto total efectivamente suscrito (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Primera Emisión Adicional, el		
monto de la Segunda Emisión Adicional, el monto de la Tercera Emisión Adicional y el monto de la Cuarta Emisión Adicional) de Certificados Serie A, considerando el periodo de prórroga):]		
Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Cuarta Llamada de Capital: [620,000] ([mil]) Certificados Serie A.		
Número de Certificados Serie A en circulación, efectivamente suscritos (considerando el monto de la Emisión Inicial, el monto de la Primera Emisión Adicional, el monto de la Segunda Emisión Adicional, el monto de la Tercera Emisión Adicional y el monto de la Cuarta Emisión Adicional):		
[Número de Certificados Serie A efectivamente suscritos en la Cuarta Llamada de Capital (considerando el periodo de prórroga):]		
Destino de los recursos de la Cuarta Llamada de Capital: Para Inversiones, comisiones y Gastos de Administración que se realicen conforme a la suscripción del compromiso vinculante al Vehículo de Inversión Actis denominado Actis Long Life Infraestructure Fund, suscrito el 27 de junio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso, en el entendido, que una descripción detallada de dicho destino podrá ser puesta a disposición de los Tenedores por el Administrador a través de Representante Común.		
Recursos Netos de la Cuarta Emisión Adicional de los Certificados Serie A: Aproximadamente USD[•] ([•] de Dólares) equivalente a únicamente para efectos informativos, [•] Pesos ([•] M.N.) en la fecha de la Cuarta Emisión Adicional de los Certificados Serie A (considerando un tipo de cambio de [•] Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después).		
Gastos relacionados con la Cuarta Emisión Adicional:		
Concepto Monto		

Derechos por estudio y trámite ante la CNBV:1	\$26,661.00
Derechos de inscripción de los Certificados en el RNV:1	\$881,293.00
Listado de los Certificados en la BMV: ²	\$81,200.00
Honorarios de asesores legales: ^{2,3}	\$35,332.96
Fiduciario: ²	\$117,776.54
TOTAL Aproximado:	\$1,142,263.50

¹ No genera IVA, 2 Incluye IVA, 3 US\$1,500 dólares de los EEUUA más IVA equivalente a, únicamente para efectos informativos \$[•] Pesos al tipo de cambio de \$[•] Pesos por Dólar que corresponde al tipo de cambio FIX que publica el Banco de México en su sitio web www.banxico.org.mx en la Fecha Límite de Suscripción aplicable a cada Emisión Adicional y que se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en dólares liquidables en la República Mexicana al día siguiente de la publicación en el DOF.

En virtud del mecanismo de Llamadas de Capital que se establece en el Contrato de Fideicomiso, si un Tenedor existente no suscribe y paga los Certificados de una Serie o Subserie en particular que se emitan en una Emisión Adicional conforme a una Llamada de Capital de dicha Serie o Subserie, dicho Tenedor se verá sujeto a una dilución natural. Dicha dilución natural para el Tenedor que no acuda a una Llamada de Capital de dicha Serie o Subserie se verá reflejada:

- (i) en las Distribuciones a los Tenedores que realice el Fiduciario conforme al Contrato de Fideicomiso, el Título y cualquier otro pago que tengan derecho a recibir los Tenedores respecto de los Certificados de la Serie o Subserie correspondiente, ya que dichas Distribuciones a los Tenedores o pagos se realizarán en base al número de Certificados en circulación de dicha Serie o Subserie que tengan dichos Tenedores al momento en que se lleven a cabo;
- (ii) en los derechos de voto en las Asambleas de Tenedores y otros derechos relacionados a las Asambleas de Tenedores (incluyendo, sin limitación, el derecho a nombrar miembros del Comité Técnico), ya que las resoluciones de las Asambleas de Tenedores se toman y los derechos relacionados a las Asambleas de Tenedores se ejercen en base al número de Certificados de la Serie o Subserie correspondiente en circulación al momento que se realicen las Asambleas o en el momento en que se ejerzan dichos derechos;
- (iii) en los derechos para designar y mantener la designación de miembros del Comité Técnico, ya que dichos derechos se calculan con base en el número de Certificados en circulación al momento de designación o el momento en que se vaya a celebrar una sesión del Comité Técnico;
- (iv) en el derecho a suscribir Certificados de una Serie o Subserie en particular que se emitan en Emisiones Adicionales, ya que dicho derecho se basa en el número de Certificados de los que sea titular el Tenedor al cierre de operaciones de la Fecha de Registro que se establezca en la Llamada de Capital correspondiente, y no en el número de Certificados de dicha Serie o Subserie que adquirió dicho Tenedor respecto de la Emisión Inicial correspondiente; y
- (v) en todas las demás instancias del Contrato de Fideicomiso en donde se determinen derechos u obligaciones con base en el número de Certificados que tenga un Tenedor.

Lo anterior sin perjuicio de cualquier otro derecho que el Administrador o el Fiduciario tenga o pudiere llegar a tener en contra de los Tenedores por la falta de cumplimiento con una Llamada de Capital conforme a la Ley Aplicable, incluyendo sin limitar, la reclamación de los daños y perjuicios que pudieren llegar a causarse al Administrador, al Fiduciario o al resto de los Tenedores por la falta de cumplimiento a dicha Llamada de Capital.

Si un Tenedor existente no suscribe y paga los Certificados de una Serie o Subserie en particular que se emitan en una Emisión Adicional conforme a una Llamada de Capital, el Fideicomiso podría no contar con los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones que adquiera en los términos del Contrato de Fideicomiso y del Acta de Emisión, y podría verse sujeto a penalidades o pérdidas al respecto. Adicionalmente, en dicho supuesto, entre otros, el Fideicomiso podría verse impedido en cumplir con el plan de negocios y calendario de inversión previsto en el prospecto relativo a los Certificados Serie A. Dichos riesgos son en adición a los demás riesgos señalados en dicho prospecto.

Salvo por el incremento en número y monto de los Certificados con motivo de la Cuarta Llamada de Capital, las demás características de los Certificados no sufrieron cambios.

Los Certificados fueron inscritos en el RNV bajo el número 3239-1.80-2019-104 y dicha inscripción fue autorizada por la CNBV el 22 de mayo de 2019 mediante oficio No. 153/11795/2019; La actualización de la inscripción derivada de las modificaciones a los Documentos de la Emisión en cumplimiento de los acuerdos adoptados mediante las Resoluciones Unánimes fue autorizada por la CNBV mediante oficio 153/12628/2020 de fecha 2 de septiembre de 2020, quedando inscritos los Certificados en el RNV bajo el número 3239-1.80-2020-173; mediante oficio de actualización número 153/10026138/2021, de fecha 29 de enero de 2021, expedido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los certificados, con motivo de la celebración del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso y la modificación al Acta de Emisión para subsanar una inconsistencia en la Cláusula VII, Sección 7.1, inciso (i) del Contrato de Fideicomiso y la Primera Emisión Adicional, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2021-203; mediante oficio de actualización número 153/10026563/2021, de fecha 26 de mayo de 2021, expedido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los certificados, con motivo de la Segunda Emisión Adicional, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2021-240; mediante oficio de actualización número 153/2588/2022, de fecha 14 de febrero de 2022, expedido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los certificados, con motivo de la Tercera Emisión Adicional, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2022-309; y mediante oficio de actualización número 153/[●]/2022, de fecha [●] de [febrero] de 2022, expedido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los certificados, con motivo de la Tercera Emisión Adicional, quedando inscritos con el número [•].

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Fideicomiso, la suficiencia del Patrimonio del Fideicomiso o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto o este Aviso con Fines Informativos, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

La actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de los Certificados mencionados en la presente se encuentra en trámite.